

	Pa.	Cts.
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	25
Ultramar...	0	50

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS—AÑO 1892—Edición económica, Pesetas 1'50.—Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Sobre literatura regional

El estreno de *Mar y Cel* y el éxito que ha obtenido en la capital de España, han hecho reverdecer la antigua polémica acerca de la literatura y las lenguas regionales. Los *revisteros* de Madrid que se han ocupado en aquella novedad,—pues no sé de ningún crítico de nota que hasta ahora lo haya hecho—á trueque de celebrar la obra de Angel Guimerá con elogios más ditirámicos que argumentados y con admiraciones de espectador antes que con lucidez crítica, han incurrido de nuevo en una que yo juzgo vulgaridad. Como dice Ixart, el clarísimo escritor barcelonés, han aceptado el efecto y han negado la causa; han aplaudido un drama regional y han execrado todo regionalismo; han saboreado el fruto y han desdenado la planta que lo nutrió, esto es, la literatura y la lengua catalanas.

Ni el mismo Verdaguer, con tratarse del príncipe de los poetas regionales, ha podido evadirse del común rasero. Cuando se saca á relucir fuera del círculo de los *creyentes*, un libro escrito en catalán, por mucho que se pondere su mérito, por mucho que se justifiquen los elogios, por mucho que se evidencie el valor de aquellas páginas ó de aquellas estrofas, un gesto de desdeñosa compasión entreabre los labios del buen patriota, del militar ó del jefe de negociado, para decir:

—¿Por qué no escribe en castellano? Deberían prohibirse los *dialectos*... ¿Quién le va á entender en catalán?

Y esos patriotas, militares y covachuelistas, creen que por razón de sus cargos están obligados á defender la lengua *oficial*, (la lengua de la *Gaceta*) contra toda usurpación más ó menos temible, ó que desde lo alto del presupuesto cuarenta siglos los contemplan. Creen que las ordenanzas ó el reglamento del ramo, les compelen á sostener los fueros del castellano y á defender en todos los terrenos su hegemonía, con los ditirambos y epinios del caso, tales como lo de «rica, armoniosa, dulce y grandilocuente habla de Cervantes», sin olvidar aquello de los dominios, «en que nunca se ponía el sol»; caramelos patrióticos con que nos consuela del abatimiento de ahora, nuestra hinchazón ultra-lusitana.

Siempre me he atrevido á considerar como un gran enemigo de la brillante literatura española, el fetichismo del lenguaje, por el lenguaje mismo. Esa adoración ciega y sensualista de los sonidos, ese prescindir de la conjunción palpitante entre el pensamiento y la palabra, ese desconocer á sabiendas que el idioma se pone al servicio de la idea pura como medio de expresión y no como elemento estético esencial ni, mucho menos, único; hace que descuidemos la miga de nuestras obras y que se convierta á menudo nuestra habla nacional en sonajero campanudo y rimbombante. Sacrificanse los conceptos á las palabras, el espíritu al sonido, la intención á la forma; y no al conjunto total de ésta, no á sus imágenes ni á su plasticidad, ni á su *aura fluidica* interior, sino casi exclusivamente á un prurito sonoro intolerable. Ante la rotundidad, todo se olvida, ante la corrección ajustada á un empirismo gramatical, muchas veces inocente, todo se perdona.

Las mayores vaciedades pasan, vestidas con el ropel de la palabrería. Llaman castizo y bien hablado, á un rebuscamiento penoso de voces y formas arcaicas que se acentúa en ciertas publicaciones académicas y en esos *Clamores de la Pedagogía*, transpiración de las escuelas normales, donde, tomada al pie de la letra, hace verdaderos estragos la gramática de la calle de Valverde. Hay que confesarlo con dolor. El castellano no ha tenido modernamente la fortuna de recibir las caricias de estudios gramaticales sólidamente científicos. Que esto pudiera decirse del catalán, nada supondría, por tratarse de una lengua hasta hace poco olvidada y casi muerta. Pero oún así, el catalán *redivivo*, antes que ser abyecto de gramáticas empíricas por el estilo de las que regulan el habla castellana, empieza á recibir la luz de la filología y da

pié á pacientes y eruditos trabajos de investigación etimológica que alumbran con ardor vivificante el sentido interno de las palabras. La palabra aislada es representación del ser ó del estado y de aquí las dos partes únicas de la oración á que racionalmente se reducen las nueve de la gramática histórica: pronombre y verbo. La palabra en sí no es más que un sonido, un símbolo convencional, un guarismo aceptado por la voluntad colectiva. Relacionada con otras voces de pueblos que fueron ó de lenguas que han desaparecido, es algo más, es una idea ó una imagen. He aquí el valor de la filología, he aquí el valor de la etimología. Muchas de las palabras que ahora tienen un sentido directo y propio, en la lengua originaria no tuvieron más que una significación trasladada y metafórica. Busquemos un ejemplo cualquiera, el adjetivo *riual*. Acudamos al diccionario y nos dirá que es la calificación que se aplica á una persona que sostiene contienda con otra, por aspirar ambas á la posesión del mismo objeto. Este es el *qué*. Acudamos á la etimología y nos explicará el *porqué*; y de este modo sabremos que la misma palabra se aplicaba en latín á los que vivían, ó poseían tierras, en la ribera de algún río. Conocidas son las leyes romanas que regulaban la accesión bien fuese por acrecentamiento, por mutación de cauce ó por nacimiento de isla; así como eran continuas las cuestiones, las contiendas, los pleitos, las *rivalidades*, en una palabra, que el aumento ó disgregación de una parte de propiedad y su reparto equitativo, producían entre los colindantes. Y la palabra *riual*, sujeta como todas á dos evoluciones, fonética la una y de significado la otra, perdió completamente su primer valor de *ribereno* para quedar con el segundo de *adversario* ó *émulo*. Si nos proponemos indagar la etimología de la palabra latina *riual*, buscaremos su raíz en el griego, en el sanscrito, en la lengua originaria, y nos encontraremos por modo cuasi infalible con un proceso semejante. Y de esta manera ensanchando el círculo de las investigaciones, se descubre la interior dependencia lógica de las palabras; se vé cómo varían los sonidos según leyes, ó si esto no se quiere, según modalidades fonéticas constantes; cómo se enlaza el moderno sustantivo, de significado directo ahora, con lo que antes no fué más que figura de alocución; se observa como ley general en los idiomas un evolucionismo cuasi idéntico al que preside el desarrollo de las especies en el mundo orgánico y se advierte cómo el trabajo filológico de los siglos vá de lo simple á lo múltiple, de lo elemental á lo complicado, de la voz inarticulada al vocablo divisible en componentes, de la forma monosilábica, todavía conservada (el chino), á la polisilábica más compleja; del hieroglífico, á la escritura ideográfica, de ésta á la fonográfica; y dentro de la última forma, de la escritura representativa de sílabas á la alfabética representativa de letras.

Inductivo y experimental, por tanto, es el método de la nueva ciencia del lenguaje, como el de la química ó la fisiología, á diferencia del antiguo procedimiento metafísico. Vive de una serie ilimitada de observaciones á través de las cuales se descubre una relación más ó menos uniforme y constante. Y se nota que cuando sale de ellas, cuando traspasa los límites de la experiencia ciñéndose las alas de la especulación, cuando abandona los hechos por las hipótesis, va á perderse en el caos de la quimera. Tal le ha sucedido siempre que sobre los resultados parciales y relativos de su investigación ha querido fundar sistemas que expliquen el principio, desarrollo y fin totales del lenguaje humano. Lo mismo que cuando ha intentado derogar la revelación ó ayudar racionalmente á la exégesis bíblica sobre el origen común de las lenguas. Lo mismo que cuando ha pretendido señalar el idioma primitivo, fuente y origen de todas las ramas y variedades sucesivas. Quien lo ha creído encontrar en el chino, quien en el hebreo, quien, por último, víctima de una preconcepción lastimosa, ha destinado abultados tomos á sostener que el euskaro de nuestra costa cantábrica fué el idioma divino y cursi increado

que hablaban los patriarcas, allá en las llanuras de Sennaar, antes de la dispersión de las lenguas.

Por donde en su estado actual se reduce á más limitada esfera de acción el radio de la ciencia filológica. El catálogo de las lenguas y su clasificación, son por sí solo campos vastísimos y siempre abiertos al análisis y al estudio. La obra continua de muchos y muy diligentes filólogos ha venido á demostrar afinidades comunes, vínculos de parentesco, atavismos evidentes entre todos los idiomas que resultan componer la gran familia indo-europea. A parte de los escasos elementos semíticos que en ellos restan, se comprueba que su léxico, que el caudal y la riqueza de su vocabulario, que la variedad infinita de sus palabras, no es más que deversificación de las mil quinientas ó mil setecientas raíces sanscritas, retoñadas bajo diversas influencias y condiciones históricas. A partir de un tronco conocido, que no arraigue en la fábula, se observa en la historia del lenguaje un trabajo de disgregación parecido al de las ramas de un árbol genealógico. Cada idioma unificado al impulso de la unificación política, produce una serie de idiomas cuando se descompone aquella unidad, en nuevas variedades. La ciencia política por no ser menos que las otras y para exhibir también su dictado de positiva, persigue su *transformismo* de la idea del estado á través de la historia, según una ley fija. No faltan expositores á la nueva doctrina que, como Fustel de Coulanges, aplican estrictamente el tecnicismo propio de las ciencias experimentales al estudio de esa evolución y señalan la forma embrionaria y la forma adulta y la forma viril, no de otra manera que cuando estudian las funciones del estado y su vida normal ó anormal, sostienen como división metódica y no como nueva analogía del lenguaje, una sintomatología, una patología y una terapéutica de las naciones enfermas.

Si quisiéramos apoyarnos en estos estudios, que no tienen menos de hipotéticos que otros francamente ideologistas, fácil sería encontrar opiniones y argumentos de autoridad para apoyar el criterio de que la lengua de cada nacionalidad y de cada pueblo surgido normalmente en el desarrollo de la historia, está, como diría un matemático, en *ecuación* con sus ideas, con sus sentimientos, con el fondo común de sus tradiciones. Se vería que el idioma es el signo exterior de toda su cultura y la revelación de su temperamento. Se vería que la diversidad del lenguaje entre unas y otras razas no es un mero capricho de la naturaleza, sino un efecto condicionado por causas determinantes; un efecto que no se puede desconocer, sin cegar las fuentes de la producción literaria verdaderamente tal, el sentimiento, la fantasía; un hecho, en suma, que no se puede modificar arbitrariamente ni extirpar *a priori*, sin peligro de reducir la sinceridad artística al más vergonzoso mutismo, según tendremos ocasión de comprobar.

MIGUEL S. OLIVER

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

En los círculos políticos y financieros viene haciendo el mayor gasto días há el tema del empréstito de 250 millones votado por las Cortes, y tan pronto se recogen impresiones lisonjeras acerca de las condiciones en que habrá de realizarse la emisión como rumores de fracasos, anuncios de aplazamiento y hasta suposiciones de que la operación habrá de aumentarse, cosa imposible sin el concurso de las Cortes.

Obedece esto sencillamente á que los que en el asunto intervienen no comunican á nadie la menor noticia, y que los que las dan, llámense ó no hombres de negocios, están poco enterados y proceden por conjeturas.

Lo único que en estos momentos creo pueda afirmarse es que ni la referida operación está ultimada ni ha tropezado en su

desarrollo con un obstáculo serio, ni se ha resuelto definitivamente el aplazarla.

Las negociaciones siguen su curso y están muy avanzadas, menudeando las conferencias de importantes banqueros con el ministro de Hacienda y con el gobernador del Banco de España.

Es positivo que el Presidente del Consejo quiere que á las negociaciones y al término de la operación preste el concurso de los prestigios financieros de su nombre el señor Camacho, haciéndolo valer cerca de los hombres de negocios á fin de alcanzar las condiciones más ventajosas, pero sin que esto signifique intervención del Banco de España en el asunto; y si lo que afirmo fuere, como creo, cierto, hay que convenir en que el acuerdo ha sido acertado, y esperar, que la patriótica misión confiada al señor Camacho será coronada por el éxito.

Se ha dicho hoy que en una de las próximas conferencias del Sr. Camacho con los banqueros señores Sotolongo, Comillas, Urquijo, Bañer y Luque se fijará el tipo de la emisión que dependerá de la cotización que para entónces tenga el amortizable con el mercado.

Lo mismo que en la prensa, en los círculos políticos que en los de hombres de negocios, se dá también la preferencia sobre todas las demás cuestiones que preocupan la opinión á la votación de las tarifas aduaneras en el Senado francés que tanto ha de perjudicar la entrada de nuestros vinos; pudiendo observarse que la creencia general es que la crisis para nuestros productos será pasajera si el gobierno acude con tiempo al remedio ajustando tratados ventajosos con otros países y despertando en el nuestro energías que no están más que adormecidas.

Conviene, sin embargo, no olvidar lo ocurrido en Italia hace algunos años. Cuando se denunció el tratado con Francia los diarios de aquella Península amenazaron á la República con aplicar la ley del Talió, levantando barreras infranqueables á los productos de sus vecinos.

Así lo llevaron á la práctica y en el primer año no fueron los negocios del todo malos; en el segundo comenzaron á oírse algunas quejas y en el tercero los gritos de angustia llegaron al cielo, y después sufrió el país una tremenda crisis económica que dió por tierra con las casas más fuertes y con los Bancos más sólidamente constituidos.

Mientras el pueblo francés continuaba siendo próspero y rico, el pueblo italiano decaía de prisa y tan rápida era la caída que el Gobierno tuvo que llamar á capítulo á sus protectores, Alemania y Austria, para manifestarles que no podía seguir en la triple alianza, sino á condición de reducir considerablemente su presupuesto de guerra. Debieron parecer atendibles las razones del marqués de Rudini, puesto que se suspendió en el acto la construcción de ferrocarriles estratégicos y se castigaron hasta donde fué posible los gastos del Ejército y la marina, no obstante continuar unida Italia á los imperios centrales.

Conviene, por lo tanto, que España, en vista de este ejemplo, proceda con serenidad, y puesto que nuestra política internacional no nos liga con los enemigos de Francia, como liga á Italia, defiéndase pero no deshaciendo hoy lo que tendríamos que rehacer mañana.

Esta ceguera de los proteccionistas franceses pasará y cuando transcurrido algún tiempo, se convengan nuestros vecinos de que tal conducta, les aísla originando grandes perjuicios á sus intereses, oiremos llamar, esto es indudable, á nuestras puertas.

Entretanto empezemos la campaña organizando nuestra propia casa. No tiene sentido que nos quejemos de los franceses porque imponen un derecho de siete francos y medio por hectólitro á nuestros vinos, y que nosotros los españoles recarguemos esos mismos vinos á las puertas de Madrid con veinte pesetas.

Mientras se restablece la normalidad en nuestras relaciones mercantiles, este es el medio, es decir la reforma del impuesto de

consumos se impone para contrarrestar los males que trae la nueva situación.

A continuación transcribo el discurso, tomado taquígraficamente del Sr. Sagasta en el Círculo Liberal.

De él dicen los conservadores que es el discurso de un jefe de motín y no de un partido. A esto replican los liberales que es un discurso de circunstancias y que no cabe más en carácter, puesto que lo que impera en el Gobierno es un verdadero motín de ambiciones, deserciones, arrepentimientos y apostasías.

«No he pensado hacer discurso alguno—comenzó diciendo el Sr. Sagasta—pero se ha dicho que yo vendría a exponer aquí el plan y los remedios que tiene en cartera el partido liberal para hacer frente a las tristes circunstancias que hoy afligen al país.

No me ha pasado tal idea por la mente, porque en cuanto al programa administrativo del partido liberal, expuesto le tengo en otras ocasiones y bien conocido es; y respecto a los remedios para los males del momento, yo los indicaría si hubiéramos de ser poder mañana y se pudieran aplicar inmediatamente, pero sería cándidamente oficioso, así como completamente inútil, que yo los expusiera en este momento, y además inoportuno, porque no hay que olvidar que esos remedios deben ser adecuados a las circunstancias del momento en que se van a aplicar, y tanto es así, que aquellos que nosotros proponíamos al combatir las desastrosas medidas del gobierno que han traído el malestar presente, hoy serían ya escasos e ineficaces.

Así es que mientras tanto nos vemos obligados a esperar a que el gobierno aplique los suyos, que al ver lo que tarda en emplearlos, cuando el daño crece por momentos, aumentando cada vez más porque nada se hace por combatirlo, voy creyendo que no tiene ninguno, pues si alguno tuviera, no tardaría tanto como tarda en buscar el apoyo de las Cortes.

¿Para qué y para cuándo van a servir las Cortes? Cuando el país, ante el peligro que envuelve sus intereses y su riqueza, se mueve, se agita, reclama y pide; y clases, gremios, manifestaciones de la riqueza, Círculos, Cámaras de Comercio, asociaciones toman parte en ese movimiento, las Cortes, que tienen la representación legal y más alta del país, permanecen inmóviles y mudas, porque el gobierno conservador las tienen cerradas. Y es que así como la naturaleza tiene horror al vacío, el partido conservador tienen horror al Parlamento, como lo ha demostrado teniéndolas reunidas tan solo tres meses escasos, desentando el tiempo que tardaron en constituirse, durante los dieciocho meses de graves y difíciles circunstancias que lleva ocupando el poder.

El partido conservador vino con pretensiones de moralizar la administración, de arreglar la Hacienda, de favorecer la riqueza pública, y en tal estado se hallan hoy en sus manos riqueza pública, Hacienda y administración, que nos hace recordar con tristeza el cuento de aquel desgraciado que se había roto una pierna, y fiando más en los milagros de un santo que en la habilidad del cirujano, fué a hincarse de rodillas y se descalabró la otra pierna, lo que le hizo entonces exclamar: Señor, concedeme siquiera que vuelva como he venido.»

Yo quisiera, en bien del país, que no tenga que desear, contrito y arrepentido el

partido conservador, que las cosas volvieran al ser y estado en que él las encontró.

Un Pepe el Huevero llamaba entonces la atención, y aun cuando nosotros nada teníamos que ver con semejante personaje, sirvió de pretexto para inmundos chismes y las más viles y miserables calumnias. Hoy, que se encuentra un Pepe el Huevero al volver de cada esquina, pasan inadvertidos, porque la atención está preocupada con los grandes peligros presentes y con el oscuro porvenir.

Pero no quisiera hablar de estas cosas ni de ninguna, ni siquiera de la última famosa crisis ministerial, verdadero juego de despropósitos, y cuyo resultado ha sido un rompe-cabezas, que tal parece ese ministerio inverosímil, principio del fin del partido conservador.

¡Suerte infausta la de ese partido! Fué llamado al poder para evitar su descomposición, porque si seguía un día más sin las energías y las fuerzas artificiales que le proporcionase el poder se descomponía, y en el poder no sólo se descompone, sino que se le mata con premeditación, alevosía y ensañamiento, verdadero caso de triste y cruel parricidio.

Pero no nos metamos a procuradores de pobres, y allá se las entiendan conservadores conjuncionistas, palabreja sacada a luz para reemplazar otras más serias que tiene el Diccionario para calificar ciertos sorprendentes y repentinos cambios de actitud en la política.

Antes los que hacían cambios los advertían de antemano, y se consideraba exigencia de dignidad colocarse en la oposición para hacerlos, para sufrir las adversidades antes de disfrutar los beneficios; pero desde que algunos amigos nuestros han tenido la frescura de emprender un camino más corto y lucrativo, realizando su cambio de actitud sin mas antecedente ni advertencia que la noticia que da la *Gaceta* de su sorprendente nombramiento, desde entonces, con una tolerancia hija de la mayor suavidad y cultura de las costumbres, no se califica eso tan duramente, y se disimula con la palabreja *conjuncionismo*.

Solo que a mí, aun cuando por esto se me tache de retrógado, me agradaban más en punto a las prácticas para cambios políticos, los tiempos viejos que los modernos tiempos.

Recuerdo que una vez, cierto progresista, que no era de primera fila, apareció como ministro en un gabinete moderado; pero pasado el momento en que a los últimos convino utilizarle, le confundieron progresistas y moderados en la misma execración con que castigó su conducta la opinión pública.

Dejemos, pues, sentados nosotros como meros espectadores en las gradas del circo, que continúe, sin que los actores den muestra de preocuparse seriamente del estado del país, la representación de ese espectáculo titulado *de fuera vendrá quien de casa nos echará*, viendo como los advenedizos postergan a los consecuentes y cómo los apostatas relegan a los leales, espectáculos coronados por la apoteosis de la deserción elevándose sobre nubes de polvo a que queda reducida la moral política del partido conservador gracias a las habilidades, a los recursos y a las energías del director de escena.

Mientras tanto vemos también con dolor como los desastrosos cambios siguen altos el crédito por los suelos, nuestra principal

franzarte de modo que no te reconozca el portero que se ha hecho tu amigo: figurarás ser el mozo de un tapicero. Pronto, que aquí aguardo.

Como había asegurado Mr. Lecoq, se come bien en el restaurant del del Hvre.

Pero, por desgracia, el padre Plantat no pudo apreciarlo; aún menos que por la mañana, estaba en disposición de comer: devorábase la curiosidad por conocer los planes del agente, pero este, a cada nueva pregunta, se contentaba con responder:

—¡Fíad en mí!

Sin duda que la confianza de Mr. Plantat era grande; pero cuanto más reflexionaba, más difícil le parecía sustraer a Tremorel a la acción de la justicia y la inquietud más dolorosa se apoderaba de él por el que en aquella causa se interesaban su vida, su fortuna, todo. Habíase jurado no sobrevivir a la muerte de Laurencia, ni a su deshonra confesada en pleno tribunal.

Mr. Lecoq instaba a su convidado para que tomase de algunos platos que a él le parecían superiores, pero vista la inutilidad de sus esfuerzos, decidióse a comer solo y bien, apurando lentamente una botella.

La noche había cerrado y empezaban a encender las luces de la calle. Poco a poco la sala del restaurant quedó vacía y nuestros dos amigos se hallaron solos.

—¿No es ya hora de hacer algo?—murmuró tímidamente el padre Plantat.

El agente sacó su reloj y dijo:

—No, aún debemos esperar una hora; pero, entretanto, voy a prepararlo todo.

riqueza sin haberse hecho hasta ahora nada por el gobierno para salvarla. Que no se amilane por eso el país; por el contrario se estimulen y unan las energías nacionales, que seguramente después del periodo agudo de la crisis, podrá decirse que no hay mal que por bien no venga.

Que las fuerzas productivas se organicen para sustituir la acción del gobierno, si éste no sigue durmiendo, y ayúdenos patriótica y vigorosamente con todas nuestras fuerzas este movimiento, para salvar lo que está por encima de todo: los grandes intereses de la nación.

A. PALMA ESCOBAR

7 de Diciembre de 1891.

Un drama

EN SAN SEBASTIAN

Asesinato del consul de Francia en San Sebastián.—El consul y el canciller. Enemistad antigua.—Temores del consul.—Cómo se cometió el asesinato.—Suicidio del agresor.—Muerte del consul.

San Sebastián 7 (5/40 tarde)

Un sangriento drama ha tenido lugar a las doce del día de hoy en el consulado francés de esta capital.

A dicha hora se oyeron cinco disparos de arma de fuego que sobresaltaron a las personas que pasaban por la calle.

Pocos momentos después salió un agente de orden público pidiendo auxilio.

Inmediatamente subieron al piso donde se halla establecido el consulado varias personas, ante las cuales se presentó un cuadro espantoso.

Caído sobre la mesa de su despacho, y bañado en sangre, estaba el cónsul general de Francia Mr. Depraux de Saint-Sauveur.

A su lado hallábase el agente consular de Pasajes, que dijo a las personas que habían entrado.

—«El asesino es el canciller. ¡Prendedle!»

Entonces varias personas se encaminaron a las habitaciones del canciller, a quien encontraron tendido en el suelo en medio de un charco de sangre y casi espirante.

El canciller, que dejó de existir pocos instantes después, tenía cinco tiros en la cabeza.

La historia de los hechos que han motivado el horroroso drama que ha consternado a San Sebastián es la siguiente:

El canciller del consulado Mr. Giraud y el cónsul Mr. Depraux venían enemistados desde hace mucho tiempo.

Sirvieron juntos en un consulado de Italia, donde, según se dice, tuvieron varias cuestiones desagradables.

Después vinieron a esta población, manteniéndose siempre entre ellos la misma tirantez de relaciones.

Mr. Depraux era persona respetable y muy estimada en esta ciudad, en la que todo el mundo le consideraba mucho.

El canciller era de genio levantisco é inspiraba pocas simpatías.

Ultimamente se agriaron bastante entre el cónsul y el cancelier sus ya nada amistosas relaciones.

Mútuamente se quejaban uno de otro en las comunicaciones que dirigían al gobierno francés.

Hace poco que el gobierno de Francia ofreció el consulado de Milán a Mr. Depraux, pero éste no quiso aceptarlo porque se había encariñado mucho con nuestra patria.

Llamó al mozo, pidió café y al mismo tiempo recado de escribir.

—Lo importante para nosotros,—repuso,—es llegar hasta Laurencia sin que esté delante Tremorel; necesitamos diez minutos a solas con ella.

El juez esperaba algun golpe teatral y decisivo, porque esta declaración pareció consternarle.

Entonces podemos renunciar a nuestro proyecto,—dijo:

—¿Por qué?

—Porque Tremorel no se separaba de Laurencia ni un minuto.

—Es que yo haré que se separe.

—Difícilmente. ¿No comprendéis que en su situación debe tener un miedo que no le permitirá aventurarse por las calles de París a ninguna hora? Nosotros sabemos que la denuncia de Sauvresy no existe, pero él lo ignora; ya se figura que el manuscrito ha sido descubierto, que le persigue la policía...

—Si, ya sé que habrá pensado todo eso y otras cosas más; pero a pesar de todo creo que dentro de una hora el conde de Tremorel irá al barrio de San German.

—Y rápidamente escribió lo que sigue:

—«Mr. Wilson:

«De los cuatro billetes que me habeis dado uno ha resultado falso. Si antes de las diez no venis ha desacer este error, lo creeré intencionado y elevaré una queja a la autoridad.—Rech.»

—¿Comprendéis?—dijo Lecoq mostrando la carta al juez de paz.

Las quejas expuestas por Mr. Depraux en contra del cancelier debieron, sin duda, de haber pesado mucho más que las formuladas por éste en contra de su enemigo, en el ánimo del gobierno francés, toda vez que el viernes último se recibió orden trasladando al cancelier a Cartagena, y disponiendo que el agente consular de Pasajes se encargara interinamente de la canceliería.

El consul había comunicado al cancelier las órdenes recibidas y fijado el día de hoy para que hiciera entrega de su cargo al cancelier que interinamente había de sustituirle.

El consulado francés está situado en el piso tercero de la casa núm. 4 de la calle de Lezo.

Al lado izquierdo se hallan las habitaciones del cancelier, y al derecho las oficinas del consulado.

San Sebastián 7 (6 tarde)

Como el cancelier había ya atentado varias veces contra el consul, éste reclamó auxilio al gobernador civil, quien puso a su disposición un agente llamado Marcos García para que vigilase al cancelier y protegiese al consul.

Este, hoy por la mañana, dió orden a Marcos para que cuando saliera el cancelier después de haber hecho entrega de la canceliería, pusiera un candado en la puerta de sus habitaciones y enseguida le entregara la llave.

A las once y media llegaron el cancelier y el agente consular, que se reunieron con el consul en el despacho de éste.

El inventario se hizo pacíficamente como si nada hubiera pasado entre ellos. Al terminar el cónsul invitó al cancelier para que lo firmara, pero el cancelier se negó a ello diciendo:

—¡No! Firme Vd. primero.

El cónsul se puso a firmar y entonces el cancelier disparó contra aquél a boca de jarro un tiro de revólver en la cabeza.

El cónsul cayó sobre la mesa bañado en sangre. Había recibido una herida gravísima con fractura del parietal izquierdo. La bala se internó en parte del cerebro. La herida ha sido calificada mortal de necesidad.

Al ver caer al cónsul el agente consular se arrojó sobre el cancelier, que disparó otro tiro sobre el agente, afortunadamente sin herirle.

Enseguida, volviendo contra sí el revólver, se disparó otro tiro que sólo le causó una herida leve.

El agente consular, temeroso de una nueva y más certera agresión de parte del cancelier, se refugió detrás de un biombo.

En aquel instante, pues todo ello pasó con suma rapidez, el agente Marcos García, que había oído los tiros, entró en el consulado y se arrojó sobre el asesino que se defendió contra Marcos dándole con el revólver, sistema Bulldog, un golpe en la boca que le saltó un diente.

Marcos echó a correr y salió a la calle para pedir socorro.

Mientras esto ocurría, el cancelier se dirigió por el pasillo que pone en comunicación el consulado y sus habitaciones; entró en una donde no había más que tres baules, una cama y una mesa, cerró con llave por dentro, cogió otro revólver de reglamento que tenía sobre la mesa, y se disparó tres tiros; uno en la región temporal, otro en la región frontal y el tercero en un pómul.

—Sí, sí,—dijo éste,—el efecto de esta carta será instantáneo, porque si lo denuncian tendrá que identificar su persona y entonces se ha perdido.

—¿Os digo que triunfaremos!

Interrumpiése bruscamente porque la puerta del restaurant se había abierto y un hombre se había asomado un instante.

—Aquí está mi hombre,—dijo Lecoq,—marchemos.

Pagó la cuenta y salió; en el pasaje le aguardaba un hombre que tenía aspecto de tapicero, y en él no hubiera reconocido el padre Plantat a Palot.

—Malo, malo,—dijo en cambio Mr. Lecoq al examinar despacio al fingido tapicero.

—¿De qué vale el traje si sonries de esa manera benévola, si los brazos no caen con abandono, si la gorra va torcida con esa coquetería...?

—¿Bien, bien enmendaré esos defectos!

—Es indispensable, ya sabes que no te ha de reconocer el portero.

—¿Que debo hacer?

—Lo primero traer un carruaje que tenga buen caballo, despues irás a la taberna donde aguardaba Job y traerás a uno de sus compañeros que te acompañará hasta casa de Mr. Wilson; entrarás solo en la casa y darás esta carta al portero diciéndole que es urgente, y después tu compañero y tú, os pondreis en acecho no lejos de la puerta. Si Mr. Wilson sale, que saldrá, tu compañero viene a prevenirme y tu sigues a Mr. Wilson sin perderle de vista.

Folleín de LA ALMUDAINA 118

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa Maria, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.

despues de recomendar a Palot que le siguiera de cerca.

Ante todo, Mr. Lecoq tenía prisa por reconocer la casa elegida por el conde de Tremorel. A la simple vista comprendió que los detalles de Palot, eran exactos.

—Está bien, tenemos elegida la posición—dijo al padre Plantat; nuestras probabilidades crecen por momentos.

—¿Qué vais a hacer?—preguntó el juez de paz, cuya emoción aumentaba por instantes.

—Por ahora nada, puesto que podemos contar todavía con dos horas; hagamos lo que he recomendado hacer a nuestros hombres, mucho más que conozco un restaurant donde nos darán bien de comer.

Y sin aguardar la respuesta la arrastró hacia el restaurant del pasaje del Havre.

Pero en el instante de ir a poner la mano en el picaporte de la puerta se le acercó Palot.

—Te doy dos horas,—le dijo,—para diz-

Al poco rato subió al consulado un celador municipal, que encontró en el despacho al cónsul y al agente consular, que vendaba la herida de aquél con un pañuelo.

Desde allí se encaminó á la habitación del canceller. Viendo que la puerta estaba cerrada por dentro y que tampoco la señora del canceller podía abrirla, el celador saltó al balcón, rompió los cristales, entró en la habitación donde el canceller estaba agonizante y abrió la puerta que, como ya he dicho, había sido cerrada por dentro.

Entonces entró la señora del canceller, que se echó sobre el cuerpo de su marido sollozando de una manera desgarradora.

La escena que entonces ocurrió puede imaginársela todo el mundo. Yo renuncio á describirla, porque nada de cuanto dijera se acercaría ni aún remotamente á la espantosa realidad.

San Sebastián 7 (8 noche)

Pocos momentos después de acaecidos los hechos relatados llegaron al lugar del suceso los médicos, el gobernador interino, el juez, el presidente de la Audiencia, el fiscal y el cuerpo consular.

Los médicos ordenaron que se diese inmediatamente á los heridos la Extremaunción, que les fué administrada por el capellán del convento de Siervas de María.

El canceller falleció á la media hora de haber atentado contra su vida después de haber sufrido una agonía verdaderamente horrible. Su cadáver fué conducido al depósito, porque las habitaciones particulares no se consideran como territorio francés.

La familia del cónsul, que vive en la calle de Hernani, recibió inmediatamente aviso de la inmensa desgracia que había ocurrido.

Inmediatamente acudieron al consulado la señora del cónsul y su hija, produciéndose con esto otra escena desgarradora que conmovió profundamente á cuantas personas la presenciaron.

El cónsul no pudo hablar.

Sin pérdida de momento se improvisó en el despacho consular una cama con un colchón, se practicó al herido la primera cura y se le dió la Extremaunción.

El gobernador telegrafió al gobierno dándole cuenta de lo que ocurría porque las autoridades nada pueden hacer en el consulado, y el agente consular carece de representación oficial por ser un delegado nombrado por el cónsul para asuntos comerciales en el puerto de Pasajes.

A pesar de esto el juez le ha entregado las primeras actuaciones.

A la hora en que telegrafio, el cónsul está expirando, rodeado de su familia y del cuerpo consular.

Mr. Depraux tiene cinco hijos.

El canceller vivía con su señora y tiene un hijo en la embajada de Francia en Lisboa.

El crimen de hoy ha conmovido profundamente á esta población.

San Sebastián 7 (8 noche)

El cónsul de Francia ha dejado de existir á las cuatro de la tarde.

Ha muerto rodeado de su familia y del cuerpo consular.

Mr. Depraux no ha podido hablar.

El cadáver ha quedado expuesto en el consulado.

Lo velan señoras de la Sociedad donostiarra, pues las Hermanas de la Caridad se han negado á hacerlo diciendo que solo velan á los cadáveres de las personas á quienes asisten durante su enfermedad.

Toda la colonia francesa ha acudido al consulado á inscribirse en las listas.

El entierro se hará con mucha pompa.

El embajador de Francia en Madrid ha telegrafiado diciendo que mañana llegará á ésta un empleado llamado Gagez para encargarse del consulado.

D. Pedro del Brasil

El cadáver en la Magdalena.—Los funerales.—Las coronas.—Conducción del cadáver á Portugal.—En Janeiro.

Paris 8 (8,50 noche)

En este momento ha sido trasladado el cadáver del emperador D. Pedro II del Brasil á la iglesia de la Magdalena, próxima al hotel Bedford.

La noche es clara y serena.

Seguían al féretro el conde de Eu, yerno del difunto, y muchos personajes brasileños.

El cadáver ha sido recibido por el párroco y el clero de la Magdalena y conducido á la cripta donde se ha organizado una capilla ardiente, en la cual velarán varios sacerdotes.

Los funerales serán celebrados en la iglesia, cuyos muros están cubiertos con colgaduras de terciopelo negro, sobre el cual campean estrellas de plata y escudos con las armas de D. Pedro.

En el centro se eleva un enorme pabellón de crepón negro recamado de plata, y de la cúspide, adornada con grandes penachos, parten draperies que se levantan for-

mando amplias curvas hasta la bóveda del templo.

El catafalco está cubierto con la bandera imperial del Brasil.

El féretro será colocado dentro de una caja de roble, forrada de terciopelo negro con estrellas de plata, y cuyo interior tendrá un mullido cubierto con raso blanco capitonne.

Se cree que asistirán mañana á los funerales, que se celebrarán en la iglesia de la Magdalena, los duques de Nemours y Chartres, el príncipe de Joinville, el rey D. Francisco, el infante D. Antonio de Orleans, los condes de Bari y Trapani y el exrey de Nápoles.

A la derecha del catafalco se reservarán algunos sitios para doña Isabel II, la infanta doña Eulalia y la exreina de Nápoles.

Terminadas mañana las exequias en la iglesia, el féretro será colocado, para ser conducido á la estación, en la estufa que se empleó en los entierros del duque de Morny y de Mr Thiers, y en la cual sostienen cuatro ángeles un techo sobre el que destacará la corona imperial del Brasil.

Mr. Carnot enviará un coche de respeto que será seguido por otros dos de duelo para las princesas y nietas del emperador. Marcharán á continuación diez destinados á las damas de la corte, y luego los carruajes del cuerpo diplomático.

La carroza irá tirada por ocho caballos y éstos serán conducidos del diestro por lacayos con libreas á la napoleónica.

Varios antiguos dignatarios brasileños llevarán las cintas.

Algunos carros fúnebres precederán á la carroza, cargadas con las numerosas coronas depositadas en la estancia mortuoria y en la iglesia, y le seguirán un chambelán, que llevará las condecoraciones del difunto emperador sobre un cogín; el general Brugere, en representación del presidente de la república francesa; los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados. MM. Leroyer y Floquet, los ministros, los individuos del cuerpo diplomático, miembros del Parlamento y del Instituto y otros muchos invitados.

La carrera estará cubierta por los tropas, toda vez que la familia de D. Pedro ha accedido á que se tributen al cadáver honores imperiales, y la comitiva se dirigirá por la Rue Royale, la plaza de la Concordia y el boulevard Saint Germain á la estación de Orleans, donde será colocado el cadáver en un coche-capilla, al cual seguirán tres coches-salones y varios furgones, en que serán colocadas las coronas.

Acompañarán al cadáver, que ha de ser conducido por España á Lisboa, para ser enterrado en el panteón de los reyes de Portugal, varios miembros de la familia imperial destronada y algunos antiguos dignatarios de la corte.

La reina Isabel, la infanta doña Eulalia y el infante D. Antonio, mandaron inscribir sus nombres en la lista del hotel Bedford antes de ser levantado el cadáver.

La legación brasileña está esperando un telegrama del gobierno de Rio Janeiro, en contestación á una pregunta, con la autorización para asistir á los funerales de D. Pedro.

En el Municipio de Rio Janeiro se ha propuesto erigir una estatua al antiguo soberano del Brasil.

Lisboa 8.—El tren real conduciendo el cadáver de D. Pedro de Braganza llegará á esta capital el sábado próximo.

El mismo día será inhumado el cadáver en el panteón de la familia de los Braganzas.

Toda la guarnición de Lisboa formará desde la estación central del ferrocarril y acompañará al fúnebre cortejo hasta la cripta de San Vicente de Fora.

Lisboa 8.—El cadáver de D. Pedro será acompañado desde Paris hasta la frontera francesa por el secretario de la legación de Portugal en Paris, Sr. Acevedo.

En la frontera española se hará cargo del cadáver del exemperador del Brasil el secretario de la legación de Portugal en Madrid y un representante del rey D. Carlos de Portugal.

En Irún se formará un tren real fúnebre que conducirá hasta Lisboa el cadáver de D. Pedro de Braganza, al que se le harán aquí todos los honores militares que corresponden á su alta jerarquía.

El conde y la condesa de Eu y sus hijos se alojarán en el palacio real de las Necesidades, por su cualidad de pertenecer á la familia real de Portugal.

El ministro de Portugal, señor Navarro, continuará por ahora en Paris.—*Fabra.*

NOTICIAS

De la Capital

Esta noche á las ocho tendrá efecto en el salón de baile de la Protectora la acos-

tumbrada academia; pero antes de dársele principio el concertista de guitarra señor Tárrega tocará algunas piezas de concierto de las que forman su selecto y variadísimo repertorio.

Durante el pasado mes de Noviembre se registraron en el Peso del Carbón y Algarrobas 11.290 kilogramos de aquel combustible, con rédito de 22'58 pesetas para el empresario.

De doce á dos de la tarde de hoy, la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.^a—*Marcha Alemana*, Coisebel.
- 2.^a—Sinfonía de la ópera *La prova d'una opera seria*, Mazza.
- 3.^a—Fantasía de la ópera *Faust*, Roig.
- 4.^a—Fantasía de la ópera *La Estrella del Norte*, Milpáger.
- 5.^a—Waltz *El Ramillete*, Campins.

En la antigua iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, conocida por las Monjetas, esta tarde á las tres y media se verificará la bendición de un cuadro restaurado representando á la Virgen de aquella advocación. Con este motivo se hará una devota función.

Durante todo el día de ayer el cuerpo de vigilancia y la guardia civil no se dieron punto de reposo buscando al autor del delito cometido en la calle de S. Jaime, cuyo hermano fué detenido anteayer mismo, poco después de haber sido perpetrado.

Al objeto de que no se sustraiga á las pesquisas que se vienen haciendo, se dió aviso á las autoridades y guardia civil de los pueblos que tienen puerto habilitado y también á los comandantes de puesto del cuerpo de carabineros en los del litoral, para que procedan á su captura en caso de presentarse en alguno de sus respectivos puntos.

El cuerpo de vigilancia detuvo ayer y puso á disposición del Juez competente un sujeto á quien se le ocuparon siete ú ocho llaves falsas, por sospechas de que fuese el mismo que intentó abrir el piso de la calle de Bosch, de que dimos conocimiento á nuestros lectores.

Parece que á este individuo ya se le ha encontrado otras veces practicando esta faena.

El dependiente Serra, herido anteayer en la calle de S. Jaime, seguía anoche en el mismo estado de gravedad que el día anterior.

En el vapor-correo *Cataluña*, que vino ayer de Barcelona con la valija, carga variada y 24 pasajeros, llegaron á esta ciudad el notario D. Miguel Ignacio Font y el comandante de ingenieros D. Fulgencio Coll.

Anoche volvió á ocurrir un percance á uno de los coches del tranvia al bajar por la calle del Conquistador, en donde parece que halló una gruesa piedra encajada en la ranura de los rieles. Al choque de la rueda saltó el coche, cuya marcha quedó neutralizada instantáneamente por los frenos pero sin descarrilar, pudiendo proseguir la marcha sin mayor contratiempo, cuando á costa de algunos esfuerzos se logró sacar la mencionada piedra.

Una nueva lámina repartida por los hermanos señores Sellarés con destino al *Album de Mallorca*, representa una vista tomada de las inmediaciones del concejo de Estallenchs situado á espaldas del monte denominado de Galatzó, sitio amenísimo y de lo más pintoresco que encierra esta isla.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Lulio* con carga variada y pasajeros. Lévése de remolque el brick-barca noruego *Kondor*.

Es tan abundante el paso de la sardina en el año actual por nuestras aguas, que antes de ayer, uno de nuestros pescadores, cobró ciento noventa y dos cuévanos de dicho pescado, dando un peso total aproximado de 13.440 kilogramos aforando en 70 kilogramos cada uno de dichos cuévanos, siendo traído al puerto en dos grandes faluchos que llenaban completamente.

Anteanoche se restituyó á su fondeadero el vapor *Vulcano*, regresando en él los señores Gobernador civil y Capitán General, después de haber visitado la isla de Cabrera y asistido á la inauguración de la colonia Villa-Cristina, que se ha de levantar en el fondo de aquel puerto.

Ha sido nombrado Aspirante de segunda clase de la Administración subalterna de Hacienda del partido de Manacor, con el

el sueldo de mil pesetas anuales, nuestro amigo D. Bernardo Palmer y Mieras.

Leemos en el *Diario de Barcelona* del domingo pasado las siguientes líneas cuya atenta lectura recomendamos á nuestras autoridades y también al público:

«El señor Gobernador de la provincia suya hace pocos días que se habían cometido en esta capital varias estafas y que se acusaba de ellas á unos estranjeros que accidentalmente habitan en una fonda de la calle de la Unión, quienes se presentaban en los almacenes de tejidos y en los domicilios de particulares con paquetes de telas de hilo, ofreciendo á la venta cantidades importantes de las mismas, haciendo que en pago firmasen letras de cambio á larga fecha que inmediatamente se remitan al extranjero para su negociación y descuento. Al recibir el pedido se notaba con sorpresa que el género que se recibía tenía un valor de 80 ó un 90 por 100 menos que el mostrario. El señor Gobernador dispuso que el jefe de orden público señor Freixa detuviese á dichos estranjeros y en su consecuencia ayer condujo al Gobierno de provincia á tres caballeros y tres señoras belgas que se dedicaban á la venta en comisión de telas de hilo de su país. Contra estos comisionistas había recibido el juzgado una denuncia hecha por personas conocidas de esta capital.»

Pues debe tenerse entendido que estos mismos señores y señoras ó bien otros del mismo jaez, si rigurosamente no son los mismos, están ejerciendo en la actualidad idénticos actos en esta capital, en la que es de presumir hayan caído en la trampa algunas familias no avisadas de las malas artes de semejantes industriales.»

Ayer existían en la cárcel de este partido los presos siguientes: á disposición de la Audiencia, 12; del Juzgado de la Cathedral, 7; del de la Lonja, 2; de la Alcaldía, 5; del Gobierno de provincia, 1; de la Dirección General, 4; sufriendo condena, 21; en el hospital, 1; total 52, entre ellos siete mujeres.

Teatros

El estreno de la compañía de ópera al mismo tiempo que el de *Carmen* atrajo anoche un verdadero lleno al Teatro Circo.

Todos los palcos y todas las butacas se vieron llenos, lo mismo que buena parte de la grada.

La impresión que produjo la compañía fué muy favorable. La señorita Fábregas caracterizó con acierto y gracia el papel de Carmen, mereciendo aplausos en multitud de escenas.

La señorita Ferrer cantó también con soltura y esmero su papel.

Del Sr. Brotat solo diremos que tomó su parte con el mismo gusto que nos dejó oír el año pasado.

El Sr. Planas y el Sr. Mestre contribuyeron al éxito de la función, que podemos considerar satisfactorio, no permitiendo avanzar de la hora más que esta ligera noticia.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Reformas para Ultramar

Madrid 12 á las 3 t.

Según se dice, probablemente el Sr. Romero Robledo hará extensiva á Ultramar la amnistía para procesados por delitos de imprenta. Actualmente se ocupa en la confección de presupuestos y después ultimará la combinación del alto personal.

Nuevas disposiciones

Madrid 12 á las 3'15 t.

La Gaceta publica una Real orden prohibiendo el empleo de sales de cobre para el enverdecimiento de conservas y legumbres. Otra suspendiendo la convocatoria para proveer por oposición 154 plazas de ayudantes segundos del Cuerpo de Comunicaciones.

Consejo de ministros

Madrid 12 á las 4 t.

Hoy se ha reunido el Consejo de Ministros en la presidencia para continuar el estudio de los aranceles, de la cuestión vinícola y del empréstito.

El lunes se celebrará Consejo para ocuparse de los próximos presupuestos.

Cuestión económica

Madrid 12 á las 4'10 t.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente instruído para que se autorice la libre introducción en la Península de los azúcares de Canarias.

Dicho expediente ha pasado hoy á informe del ministro de Hacienda.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 2 de Diciembre.

Hacienda.—Real orden disponiendo se establezca en Puente deume una Aduana de tercera clase.

—Otra ídem que se habiliten los puertos «Las Góterras» y «Calabeyanas», demarcación de la Aduana de San Pedro de Pinatar (Murcia), para el embarque de sales marinas.

Guerra.—Real orden circular disponiendo que los individuos correspondientes al segundo reemplazo de 1885, comprendidos en las tres situaciones a que se refiere el artículo 7.º de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, pasen a situación de segunda reserva a partir del día 12 del mes actual.

Fomento.—Real orden anunciando a traslación la cátedra de derecho mercantil de España y principales naciones de Europa y América, vacante en la Universidad de Salamanca.

Ultramar.—Real orden declarando que procede admitir un recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la comisión provincial de Matanzas, que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en los días 4, 5, 6 y 7 de Mayo último.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 4 de Diciembre.

Subasta de acopios para obras de carreteras.

Estado de dos recursos de alzada.

Cambios ocurridos en el personal de escuelas públicas de esta provincia.

Gastos de obras provinciales.

Cuenta de caja del municipio de Inca.

Liquidación de cargas que afectan a ciertas fincas.

Venta de tres fincas situadas en el término municipal de La Puebla.

Otra de una casa de Palma, plaza de San Antonio. Otra de una pieza de tierra situada en el término de Manacor.

Llamamiento a D. Ignacio Cortés, para que declare en causa de robo de dinero y alhajas que se sigue en Palma.

Compras verificadas en la factoría militar de Subsistencias de Palma.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas
Continúan en la Concepción: exposición a las seis, y a las diez misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad; por la tarde a las cinco, tres puntos de meditación y la reserva.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio a las diez y media misa rezada, rosario, Salve a la Virgen de los Dolores y responso por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Manuel Armíñan.

Visita a la corte de María

A la Virgen del Tránsito en Santa Catalina de Sena.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 10.—Varones, 1.—Hembras, 2.

Matrimonios
Día 10.—D. Lucas Mesquida Jaume, con D.ª Catalina Frau Pizá.

Defunciones

Día 12
Miguel Vila Bennassar, casado, de 68 años, calle del Perejil, de bronco-neumonia.

Rafael Molina Dalmau, viudo, de 66 años, Hospital, de anemia.

Tomás Piza Font, soltero, de 47 años, Hospital, de bronquitis crónica.

Vicenta Tomás Llabrés, casada, de 50 años, calle de la V. de Lluch, de asistolia.

Margarita Sastré Bernat, soltera, de 34 años, calle de la Cofradía, de endocarditis crónica.

Coloma Oliver Pascual, de un año, plaza de San Antonio, de sarampion.

Francisca Bisquerra Moragues, de 2 meses, calle del Socorro, de tuberculosis.

Hospital civil

Día 12
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 varones. —Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y medianamente diáfana.

Horizonte.—Libre, claro y arbolado en todo el círculo: muy brillante el poniente.

Idem del viento.—S. O. débil.

Idem del mar.—Liana y blanca a rodales.

Buques a la vista.—El vapor *Lulio* dando remolque a la barca *Kondor*, siguen frente a las Illetas para Barcelona.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS
Día 12
Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 22 trip. 24 pas. y valija. De Barcelona en 12 horas.

DESPACHADOS

Día 12
Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 24 trip. y efectos Para Barcelona.

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Piña, con 22 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Bergantin goleta española *Urbana*, de 153 ton., matrícula de Palma, cap. D. Antonio Vaquer, con 11 trip. y efectos. Para Ponce.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público.
Día 11
Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Terneras, 4.—Ovejas, 5.—Borregos, 4.—Corderos, 57.—Cabras, 8.—Cabritos, 2.—Cerdos, 21.—Cerdas, 13.—Cechonas, 3.—Deschachados una verraca.

Plaza de Toros de Palma

Función para hoy domingo 13 Diciembre.
Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica, bajo la dirección de los HERMANOS LLOP.

A las tres en punto.
Precios.—Palcos sin entrada 2 pesetas. —Sillas de redondel 0'25.—Entrada general 0'40.—Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduación 0'25.—Solo los niños de pecho están exceptuados de tomar entrada.

Teatro Principal

Función para hoy
La Campana de la Almudaina
Libre y sin costas
Precios, los de costumbre.—A las siete y medí

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 9 de Diciembre	DINERO
Crédito Balear.	110'00
Cambio Mallorca.	75'50
Ferrocarriles de Mallorca.	63'00
Alumbrado por Gas.	125'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Sociedad General Mallorquina.	93'00
Bonos municipales.	23'00
La Isleña Marítima.	63'00
La Alfombra Mallorca.	75'00
La Balear (Incendios).	5'00
Madrid 10 Diciembre (Cotización particular)	
4 p.º perpetuo interior.	72'25
4 p.º amortizable.	82'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'90
Banco de España.	380'50
Tabacos.	86'00
Barcelona 10 Diciembre (Cotización de la tarde)	
4 p.º perpetuo interior.	fin. 72'25
4 p.º perpetuo exterior.	id. 74'52
4 p.º amortizable.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'50
Banco Hispano-Colonial.	fin. 58'00
Ferrocarriles del Norte.	id. 57'70
Francias.	

Paris 9 Diciembre

4 p.º español. 66'48
Renta Francesa. 95'60

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla a Palma, a las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor a La Puebla, a las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla a Manacor, a las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 12 Diciembre —5 mañana.

Barómetro. 770'5 mm.
Termómetro seco. 12'2 grados.
Id. húmedo 11'1 id.
Minima. 8'7 id.
Reflector. 6'9 id.
Dirección del viento. N.
Ascenso del barómetro en 24. 3'0 mm.
Descenso del barómetro en 24. 0'0 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

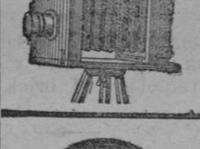
DICIEMBRE	DICIEMBRE
Cuarto creciente el 8 Luna llena el 15 Sol sale a las 7 h. 17 Pónese a las 4 h. 31	Cuarto creciente el 8 Luna llena el 15 Sol sale a las 7 h. 18 Pónese a las 4 h. 31
HOY	MAÑANA
13	14
1801.—Nace en Malgrat, el frenólogo Mariano Cubí	1521.— Muere Manuel el Grande, rey de Portugal
DOMINGO	LUNES
347.—Stos. Orestes—18 m., Juan de Marimón teatino, y Sta. Lucía vg. y mártir	348.—Stos. Nicasio—17 ob., Abundio y Arsenio mrs., Espiridión y Pompeyo obs., y Sta. Eutropia virgen

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos a los lectores de **La Almudaina**

Desearo la **Frensa Española**, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder a sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar a nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha echo cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL DE BARCELONA, a lo cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee

La Almudaina	CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas) VALE POR UNA EXCELENTE MÁQUINA DE COSER de familia (Sistema Express)	
La Almudaina	CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas) VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla	
La Almudaina	CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO	
La Almudaina	CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0'31)	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este cupón prima durante quince días.
Es indispensable acompañar a las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

Se ha extraviado una perra perdiguera (Pointer) blanca con manchas rojas en las orejas y parte de la cara y otra en el arranque de la cola. La persona que la tenga

entregada puede devolverla en la calle de Apuntadores, núm. 94, donde se gratificará el hallazgo.

Se desea hallar una

persona apta que quiera hacerse cargo de la Farmacia que el difunto D. Antonio Bestard y Sorá tenía establecida en la villa de Sansellas.

Para informes avistarse con su viuda en Inca, calle de las Cuevas. 5

Aviso—En la casa número 17, de la calle de la Soledad, se ha establecido un zapatero que se ocupa exclusivamente en practicar reparaciones y remiendos en el calzado, con prontitud y economía. 7

Escuela Comercial

Las asignaturas que se explican son las siguientes:—Caligrafía.—Teneduría de libros.—Aritmética Mercantil.—Idiomas.

Horas de clase, de 6 a 9 de la noche.
Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.
Local interino, calle de Brossa, número 21, 2.º, en donde se halla abierta la matrícula. 10

Pianos en alquiler

Nuevos y usados
EN LA CASA PERELLÓ
Unión, 19

Se encontrarán a precios sumamente módicos, así en el alquiler como en la venta de ambas clases.

Unión, 19

10—10

Aprendiz—Se necesita uno en el salón de B. Gelabert, Luz, 6. 7

Anuncio—Se desean colocar varias cantidades a préstamo en buenas hipotecas. Darán razón, calle de Mesquida, 2, Palma.

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de bienorragias y demás flujos del aparato genito-urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial.

Farmacia de Escarp—Cererols, 15

Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo conocida con el nombre de *ses Torres*, situada en el Molinar, frente del *Portitxol* y cerca de *Can Patas*, que reúne todas las condiciones apetecibles.

Para informes, dirigirse a la calle de Berard, núm. 48. 27

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantaneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 67

Hallazgo—De un alfiler de corbata para caballero. El que lo haya perdido puede pasar por la calle de Molineros, número 12, y dando las señas se le entregará.

CALIGRAFIA

Reforma de letra hasta al menos capaz, bajo la dirección del profesor

D. JOSE VAQUER

Honorarios, 5 pesetas mensuales.
Clases, de 7 a 8 de la noche.
Calle de Brossa, núm. 21, piso 2.º 30—18

Se vende una finca si-

tuada en el Terreno, que consiste en tienda y piso con jardín y vista al mar. Informarán, calle de Alfonso XIII, en el horno número 53. 10—9

Vino

Francisco Babiloni lleva a domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra, en barralitos que pasan de tres litros y medio, valiendo solamente 1'90 ptas.

El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso a la casita de madera de la Plaza del Mercado, núm. 6, y se les servirá con puntualidad y esmero. 2-d-s-2

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperia Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, SAENZ Y C.ª
Vapor directo de Palma a Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Saldrá fijamente de este puerto a mediados de Diciembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20. 14